

ADSP 15
016

MINERALES DEL PACIFICO S.A. MINERPACSA

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 04 de Enero del 2019

Señor
AB. WALTER GASTON VERGARA SAENZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

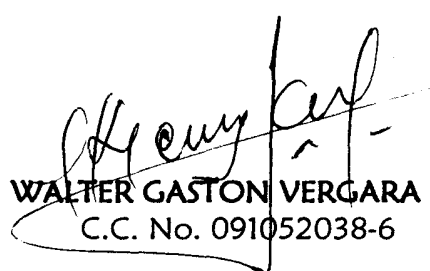
Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MINERALES DEL PACIFICO S. A. MINERPACSA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza en el cargo al Abogado José Luis Moscote Medina.

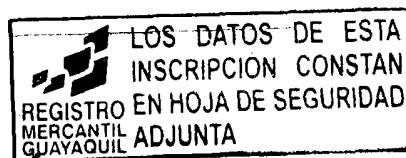
MINERALES DEL PACIFICO S. A. MINERPACSA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 8 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Enero del 2014.

Muy atentamente,
MINERALES DEL PACIFICO S. A. MINERPACSA


Ab. José Luis Moscote Medina
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MINERALES DEL PACIFICO S. A. MINERPACSA**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 04 de Enero del 2019.


AB. WALTER GASTON VERGARA SAENZ
C.C. No. 091052038-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.503

FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2019

HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MINERALES DEL PACIFICO S.A. MINERPACSA**, a favor de **WALTER GASTON VERGARA SAENZ**, de fojas **3.490 a 3.493**, Registro de Nombramientos número **1.001**.

ORDEN: 3503



Guayaquil, 24 de enero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528910

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 FEB 2012 HORA: 11:15

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 